



SELLO SEGUNDO. CIENTO Y TREINTA Y SEIS MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Muro de Esquinosa = Pedro Perez Pernal = Antemio  
Juan Ventura Sorano

de cleaver  
unto en el can  
de las redulas  
de Juan dela  
de marz y  
de sus heam

Enego incontinenti en Ocurcion y Cumplimiento  
de lo Mandado en el Auto Interdiente  
de Mendore cuando las llaves de los Archivos y los  
quatro Senores P. A. Caneros, y Mendore Aberto  
y de el Sacado de Camaxo donde estan las  
ciudades los de el Estado de los Dalos en el se  
guisacion de las escritas en ellas los nombres  
de Dn Francisco delatorre Marx Dn Juan dela  
torre Martinez Dn Roque dela torre Martinez  
Dn Antonio dela torre Martinez y Dn Pedro  
dela torre Martinez hermanos y nose Encantado  
a Dn Joseph delatorre Martinez y hallarse buente  
en el Ad. Senorio; y asimismo seguio la Notacion  
quese Primiene en este auto de Continuacion

